



**ALCALDÍA
SAN PEDRO
DE MACORÍS**

GESTIÓN 2024-2028

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA
COMPRAS MENORES**
NÚM. AYUNTAMIENTO SAN P.-DAF-CM-2026-0015

Procedimiento llevado a cabo para la

**"ADQUISICION DE SERVICIO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CINCO (5) IMBORNALES Y
TRES (3) BADENES EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE MACORIS"**

1-LA CONSTRUCCIÓN DE CINCO (5) IMBORNALES EN LOS SIGUIENTES LUGARES:

CALLE RAMÓN MOTA PRÓXIMO AL TALLER DE PAQUI EN EL SECTOR MIRAMAR, CALLE SEGUNDA PRÓXIMO A LA ESTANCIA INFANTIL EN EL SECTOR PORVENIR, CALLE HERMANAS MIRABAL ESQUINA CALLE MANUEL A RICHELLI EN EL MERCADO MUNICIPAL, CALLE SIMÓN BOLÍVAR ESQUINA CALLE JOSÉ MANUEL DEL ORBE EN EL SECTOR BARRIO MÉXICO Y EN EL CALLEJÓN METALDOSA EN EL SECTOR BARRIO MÉXICO.

2-LA CONSTRUCCIÓN DE TRES (3) BADENES EN LOS SIGUIENTES LUGARES:

CALLE MAURICIO BÁEZ ESQUINA CALLE PARIS EN EL SECTOR LOMA DEL COCHERO, CALLE GUADALUPE GONZÁLEZ ESQUINA MANUEL URRACA EN EL SECTOR RESTAURACIÓN Y EN LA CALLE JOSÉ ROJAS ESQUINA ENRIQUE A. MEJÍA EN EL SECTOR PLACER BONITO.

**ESTE PROCESO ESTÁ DIRIGIDO A OFERENTES CON RPE DOMICILIADO EN
LA PROVINCIA DE SAN PEDRO DE MACORIS, EN CUMPLIMIENTO CON LAS
NORMATIVAS DISPUESTAS POR LA LEY 47-25.**

**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN
PEDRO DE MACORÍS**

MARZO 2026



Especificaciones técnicas y datos generales del procedimiento

I. Objeto del procedimiento.

Constituye el objeto de la presente convocatoria **ADQUISICION DE SERVICIO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CINCO (5) IMBORNALES Y TRES (3) BADENES EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE MACORIS. 1-LA CONSTRUCCIÓN DE CINCO (5) IMBORNALES EN LOS SIGUIENTES LUGARES: CALLE RAMÓN MOTA PRÓXIMO AL TALLER DE PAQUI EN EL SECTOR MIRAMAR, CALLE SEGUNDA PRÓXIMO A LA ESTANCIA INFANTIL EN EL SECTOR PORVENIR, CALLE HERMANAS MIRABAL ESQUINA CALLE MANUEL A RICHELLI EN EL MERCADO MUNICIPAL, CALLE SIMÓN BOLÍVAR ESQUINA CALLE JOSÉ MANUEL DEL ORBE EN EL SECTOR BARRIO MÉXICO Y EN EL CALLEJÓN METALDOSA EN EL SECTOR BARRIO MÉXICO. 2-LA CONSTRUCCIÓN DE TRES (3) BADENES EN LOS SIGUIENTES LUGARES: CALLE MAURICIO BÁEZ ESQUINA CALLE PARIS EN EL SECTOR LOMA DEL COCHERO, CALLE GUADALUPE GONZÁLEZ ESQUINA MANUEL URRACA EN EL SECTOR RESTAURACIÓN Y EN LA CALLE JOSÉ ROJAS ESQUINA ENRIQUE A. MEJÍA EN EL SECTOR PLACER BONITO,** de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente documento y las características establecidas en la sección correspondiente a las fichas técnicas.

El Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 47-25 y su modificación, ejecuta este procedimiento amparado en los mecanismos de Presupuesto General.

Proceso dirigido a oferentes con Registro de Proveedor del Estado (RPE) domiciliado en la provincia de San Pedro de Macorís.

II. Cronograma del procedimiento.

Cronograma

	Zona horaria	(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	<input type="text" value="27/03/2026 15:00"/>	*
Acto de asignación de riesgo	<input type="text" value="27/03/2026 15:05"/>	
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	<input type="text" value="31/3/2026 10:00"/>	*
Reunión aclaratoria	<input type="text" value="31/3/2026 10:05"/>	
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	<input type="text" value="31/3/2026 17:30"/>	*
Presentación de Oferta Económica	<input type="text" value="01/04/2026 15:00"/>	* Sugerir restantes fechas
Apertura Oferta Económica	<input type="text" value="01/04/2026 15:05"/>	*
Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta	<input type="text" value="01/04/2026 15:10"/>	*
Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones	<input type="text" value="06/04/2026 15:15"/>	*
Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta	<input type="text" value="08/04/2026 12:00"/>	
Acto de Adjudicación	<input type="text" value="08/04/2026 12:05"/>	*
Notificación de Adjudicación	<input type="text" value="08/04/2026 12:10"/>	*
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	<input type="text" value="13/04/2026 12:00"/>	
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	<input type="text" value="13/04/2026 12:05"/>	*
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	<input type="text" value="13/04/2026 12:10"/>	*
Plazo de validez de las ofertas	<input type="text" value="30"/> * <input type="text" value="Días"/>	*



III. Condiciones generales.

Para este procedimiento se deberá observar el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- ✓ La ficha técnica incluida **no puede incluir precios**, simplemente especificaciones que describan las características y propiedades del bien o servicio a contratar.
- ✓ Las documentaciones requeridas deben tener una vigencia mínima de 30 días, o en su defecto estar vigentes a la fecha de su presentación.
- ✓ Toda la documentación presentada deberá estar debidamente firmada y sellada por la persona o entidad responsable.
- ✓ La ficha técnica exigida en el presente pliego de condiciones debe cumplirse sin variaciones en cuanto a las especificaciones requeridas del bien a contratar, o en caso fortuito en un 80% de su integridad descriptiva.
- ✓ Las ofertas presentadas en formato físico, deberán estar debidamente identificadas, cerradas y selladas por el oferente.

IV. Consultas y/o solicitudes de aclaración.

Hasta la fecha límite del plazo que establece el cronograma del proceso, los oferentes interesados podrán solicitar aclaraciones o formular consultas sobre el procedimiento de contratación de que se trata, ante alguna duda o falta de claridad sobre algún punto de estas especificaciones técnicas.

Para estos fines, serán formuladas en físico o por medio digital, dirigidas según la siguiente información:

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ayuntamiento Municipal de San Pedro de Macorís

Referencia: **AYUNTAMIENTO SAN P.-DAF-CM-2026-0015**

Dirección: **C/Anacaona Moscoso #1 Centro de la Ciudad**

Teléfonos: **809-529-7815 EXT. 239**

Correo electrónico: compraycontrataciones@alcaldiasanpedro.gob.do y/o jacintpimentel19@gmail.com

Documentos por presentar:

- 1.** Formulario de presentación de Oferta (**SNCC.F.034**).
- 2.** Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**).
- 3.** Registro de Proveedor del Estado (**RPE**). Actualizado (con dos años o menos de su última actualización), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus Obligaciones fiscales.
5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (**TSS**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social (en caso de no ser persona física).
6. Ficha técnica de los productos ofertados. Los artículos que no contengan ficha técnica (modelo o descripciones) no serán tomados en cuenta en la adjudicación.
7. Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**).
8. Carta de Garantía del bien o servicio (en caso de ser necesario).
9. Certificación MIPYME (en caso de ser necesario).

V. Criterios de adjudicación.

La adjudicación **será realizada por ítem**, por lo que los ganadores serán escogidos en razón de que superen la evaluación técnica (Cumplan con **TODAS** las características de la ficha técnica y las credenciales) y la evaluación económica (tengan el menor precio ofertado sobre ese ítem, siempre y cuando no afecten el principio de la eficiencia), escogiendo así la oferta que sea de mayor conveniencia para el **Ayuntamiento Municipal de San Pedro de Macorís**, con apego a los principios rectores del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

No se permite la presentación de ofertas parciales, por tanto, la adjudicación se realizará a quien ofrezca la totalidad de los bienes requeridos.

VI. Condiciones de pago.

Los pagos se realizarán de acuerdo con las siguientes condiciones: La factura será presentada al finalizar la entrega y que sea recibido conforme por la institución debiendo cumplir con las fichas técnicas para cada artículo.

La entrega deberá ser efectuada en el almacén de la institución, situado en la misma dirección.

En la adquisición de bienes el pago será emitido en un plazo no mayor a 30 días calendario.



II. Fichas técnicas.

Los bienes o servicios para adquirir mediante el presente procedimiento responderán a las siguientes características:

CONSTRUCCION DE BADENES

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.	CONFECCIÓN DE PLATEA Y CONSTRUCCIÓN DE BADEN CON DIMENSIONES DE 15MT X 2.2ML X 0.30MT UBICADO EN LA CALLE MAURICIO BÁEZ ESQUINA CALLE PARIS EN EL SECTOR LOMA DEL COCHERO.	UNIDAD	1.00
2.	CONSTRUCCIÓN DE BADEN CON DIMENSIONES DE 10M X 2M X 0.30 UBICADO EN LA CALLE GUADALUPE GONZÁLEZ ESQUINA MANUEL URRACA EN EL SECTOR RESTAURACIÓN.	UNIDAD	1.00
3.	CONSTRUCCIÓN DE BADEN CON DIMENSIONES DE 14M X 3M X 0.30 UBICADO EN LA CALLE JOSÉ ROJAS ESQUINA ENRIQUE A. MEJA EN EL SECTOR PLACER BONITO.	UNIDAD	1.00

CONSTRUCCION DE IMBORNALES

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE	CANTIDAD
1.	CONSTRUCCIÓN DE IMBORNAL CON DIMENSIÓN DE 3MT X 2MT X 1.5MT UBICADO EN LA CALLE RAMON MOTA PRÓXIMO AL TALLER DE PAQUI EN EL SECTOR MIRAMAR.	UNIDAD	1.00
2.	CONSTRUCCIÓN DE IMBORNAL CON DIMENSIÓN DE 3MT X 2ML X 1.5MT UBICADO EN LA CALLE SEGUNDA PRÓXIMO A LA ESTANCIA A LA ESTANCIA INFANTIL EN EL SECTOR PORVENIR.	UNIDAD	1.00
3.	CONSTRUCCIÓN DE IMBORNAL CON DIMENSIÓN DE 2.5MT 1.6M X 1.5M UBICADO EN LA CALLE HERMANAS MIRABAL ESQUINA CALLE MANUEL A RICHELLI EN EL MERCADO MUNICIPAL.	UNIDAD	1.00
4.	CONSTRUCCIÓN DE IMBORNAL CON DIMENSIONES DE 3M X 2M X 1.5M UBICADO EN LA CALLE SIMÓN BOLÍVAR ESQUINA CALLE JOSÉ MANUEL DEL ORBE EN EL SECTOR BARRIO MÉXICO.	UNIDAD	1.00
5.	CONSTRUCCIÓN DE IMBORNAL CON DIMENSIONES DE 3M X 2M X 1.5M UBICADO EN EL CALLEJÓN METALDOSA EN EL SECTOR BARRIO MÉXICO.	UNIDAD	1.00



COSTOS INDIRECTOS

1.	DIRECCIÓN TÉCNICA Y RESPONSABILIDAD	10%	%
2.	GASTOS ADMINISTRATIVAS	2%	%
3.	SEGUROS Y FIANZAS	2%	%
4.	FONDO DE PENSIÓN Y JUBILACIÓN	1%	%
5.	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN	2%	%
6.	IMPREVISTO	3%	%
7.	LETREROS	1.00	PA
8.	CODIA	0.1%	%
9.	IMPUESTO	18%	%